

**ACTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA
CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE SOCORRISTAS PARA LA
PISCINA MUNICIPAL DURANTE EL VERANO 2016, CON
CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL DEL
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**

Siendo las 8.00 horas del día quince de junio, en el Patronato de Deportes se reúne la Comisión de Valoración al objeto de realizar el ejercicio de la fase de oposición, estando la misma formada por los siguientes componentes:

Presidente: D. Fernando García Alhambra, Agente Deportivo.

Secretario: D. Gregorio García Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

Vocales: - D^a. Marina Pérez García-Catalán, Técnica Recursos Humanos.
- D. David Peinado López-Isidra, Coordinador de Natación.
- D^a. Ramona García-Uceda García, Educadora Social.

En primer lugar se hace el llamamiento único, resultando como **aspirantes NO PRESENTADOS:**

1. ARIAS SÁNCHEZ MIGALLÓN, AURORA
2. ARROYO VELASCO, ALFONSO
3. HURTADO TERCERO, NOELIA
4. LÓPEZ ROMERO-ÁVILA, MARÍA DEL CARMEN
5. MEGÍA BARBA, JAVIER

En segundo lugar, se procede a la realización del ejercicio, según indicaba la base séptima de la convocatoria, debiendo los aspirantes alcanzar cuatro puntos para superar el ejercicio.

Posteriormente La Comisión ha realizado el concurso de méritos, a quienes han obtenido calificaciones iguales o superiores a cuatro puntos, obteniendo los siguientes resultados:

ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO				TOTAL
		FORM	EXP	TITU.	TOTAL	
1. Jiménez Maroto, Verónica	6.240	1.375	1.892	2	5.267	11.507
2. Almarcha Manzano, Raúl	6.846	0.105	0.420	2	2.525	9.371
3. Peñalver Díaz-Cano, Juan Carlos	6.410	0	0.232	2	2.232	8.642
4. Moreno-Arrones Arias, Gabriel	5.720	0	0.785	2	2.785	8.505
5. Almarcha Márquez, José	6.240	0	0.2365	2	2.236	8.476
6. Linaje Díaz-Cano, Nicolás	4.760	0.45	0.107	2	2.557	7.317
7. Ocaña Delgado, Juan Carlos	5.113	0.105	0	2	2.105	7.218
8. Delgado Ladero, Manuel	4.590	0.1	0.066	1	1.166	5.756
9. Rodríguez Rabadán Agudo, José	4.330	0.15	0.0657	1	2.215	6.545

10. José Manuel Sánchez-V.Gómez-P.	4.16	0	0	1	1	5.16
11. Rodríguez del Olmo, Rubén	NO APTO					
12. Santos Olmo Moreno, Agustín	NO APTO					
13. Moreno Alhambra, Pedro Julián	NO APTO					
14. Fernández Ramírez, Alejandro	NO APTO					
15. Bolaños Sánchez Migallón, Manuel	NO APTO					

Los aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para efectuar sus alegaciones o reclamaciones respecto a la valoración provisional de méritos en la fase de concurso, es decir, hasta las 14 horas del VIERNES día 17 de junio.

La Solana, 15 de junio de 2016
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero